

FACULTAD DE TECNOLOGÍA



GUÍA DE TRÁMITES ACADÉMICOS



APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE ASESOR

REQUISITOS:

- FUT (Solicitud) pidiendo aprobación del proyecto de tesis y designación de asesor.
- 2. Recibo de pago por aprobación del proyecto de tesis:

Código tarifario 0033, costo: 70.00 (REGULAR)

Código tarifario 0033, costo: 80.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0033, costo: 290.00 (EXPROCASE)

Código tarifario 0724, costo: 150.00 – (Regular y Semi-Presencial) grupal

Código Tarifario 0724, costo: 350.00 (EXPROCASE) Grupal.

- 3. Copia del Grado de Bachiller (para graduados)
- 4. Record Académico, (si ha terminado de estudiar)
- 5. Ficha o Consolidado de Matricula, (si está estudiando)
- 6. DNI (copia)
- 7. Un (01) ejemplar del Proyecto de Tesis en archivo digital, Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.

Nota: El Proyecto Aprobado es por un plazo máximo de 02 años, el mismo que puede ser prorrogado si fuera necesario. Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la

UNE.



CAMBIO DE ASESOR O TITULO DE PROYECTO DE TESIS

Cambio de Asesor:

- 1. Formato único de tramite (FUT)
- 2. Recibo de Pago por Cambio de Asesor.

Código tarifario 0672, costo: 35.00

3. Resolución de aprobación del proyecto de tesis

Cambio de Titulo del Proyecto de Tesis:

- 1. Formato único de tramite (FUT)
- 2. Recibo de Pago por Cambio del Proyecto de Tesis

Código tarifario 0383, costo: 35.00

3. Resolución de aprobación del proyecto de tesis



REVISIÓN DE TESIS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago por Revisión de Tesis:

Código Tarifario 0890, costo: 70.00 (REGULAR)

Código Tarifario 0890, costo: 80.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código Tarifario 0890, costo: 280.00 (EXPROCASE)

Código Tarifario 0891, costo: 150.00 (Regular y Semi-Presencial) grupal

Código Tarifario 0891, costo: 350.00 (EXPROCASE)Grupal

- 3. Informe Favorable del Docente Asesor.
- 4. Resolución que aprueba el Proyecto de Tesis.
- 5. DNI (copia).
- 6. Un (01) ejemplar de la versión final de Tesis en Archivo Digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.



DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR, FECHA Y HORA DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de pago por Sustentación de tesis:

Código tarifario 0020, costo: 120.00 (REGULAR)

Código tarifario 0020, costo: 250.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0020, costo: 450.00 (EXPROCASE)

- 3. El grado de bachiller (copia)
- 4. Informe favorable de los docentes revisores.
- 5. Constancia de corrector de estilo.
- 6. Resolución que Aprueba el Proyecto de Tesis.
- 7. Un (01) ejemplar de la Versión Final de Tesis en Archivo Digital Formato WORD y PDF, que no debe estar protegido con ninguna contraseña.
- 8. DNI (copia).

Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE.

Los Egresados de Complementación Académica o Pedagógico, tiene que adjuntar su Título y el Certificado Tecnológico, Fedateado Interno por la UNE., o de su Instituto de Procedencia.



TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO POR TESIS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de pago por Título Profesional (original):

Código tarifario 0022, costo: 250.00 (REGULAR)

Código tarifario 0022, costo: 300.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0022, costo: 500.00 (EXPROCASE).

- 3. Diploma de Bachiller (copia).
- 4. Resolución Rectoral del Bachiller (original).
- 5. Resolución de la FATEC del Bachiller (original).
- 6. Certificado de Estudios (copia).
- 7. Copia del DNI
- 8. Resolución de Aprobación del Proyecto de Tesis.
- Resolución de Designación del Jurado Evaluador, Fecha y Hora de Sustentación de Tesis.
- 10. Informe del Porcentaje (%) de Similitud.
- 11. Informe de Corrección de Estilo.
- 12. Acta de Sustentación y Resultados (Jurados)
- 13. Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Institucional Digital de la UNE- RIDUNE
- 14. Acta de Entrega Recepción de la Tesis (Unidad de Investigación).
- 15. Informe de Turnitin Aprobación de Originalidad (Unidad de Investigación).
- 16. 02 CD con su Caratula, en WORD y PDF

NOTA: Los Egresados por Complementación Académica y Pedagógica, tiene que adjuntar su Título y el Certificado Tecnológico, Fedateado Interno por la UNE., o de su Instituto de Procedencia.

Los pagos se realiza en el Banco de la Nación o en Tesorería de la UNE.



APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE ASESOR

(SEGUNDA ESPECIALIDAD)

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud)
- 2. Recibo de Pago por Aprobación de Proyecto de Tesis: *Código tarifario 0033, costo: 350.00*
- 3. Resolución de Expedito de Segunda Especialidad
- 4. Copia del Título de la Primera Especialidad (fedateado si no es de la UNE)
- 5. DNI (copia)
- 6. Un (01) ejemplar del Proyecto de Tesis en Archivo Digital, Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.

Nota: El Proyecto Aprobado es por un plazo máximo de 02 años, el mismo que puede ser prorrogado si fuera necesario.

Los pagos se realiza en el Banco de la Nación o en Tesorería de la UNE.



REVISIÓN DE TESIS

(SEGUNDA ESPECIALIDAD)

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de Pago por la Revisión de Tesis:
 Código Tarifario 0890, costo: 350.00
- 3. Informe Favorable del Docente Asesor.
- 4. Resolución que Aprueba el Proyecto de Tesis.
- 5. Resolución de Expedito de la Segunda Especialidad
- 6. DNI (copia).
- 7. Un (01) ejemplar de la Versión Final de Tesis en Archivo Digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.



DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR, FECHA Y HORA DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS (SEGUNDA ESPECIALIDAD)

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago por Sustentación de Tesis: Código tarifario 0020, costo: 450.00 (PROSEP)
- 3. Copia de la Resolución de Expedito de Segunda Especialidad
- 4. Certificado de Estudios de Segunda Especialidad.
- 5. El Título Profesional de la Primera Especialidad
- 6. Informe Favorable de los Docentes Revisores.
- 7. Constancia de Corrector de Estilo.
- 8. Resolución que Aprueba el Proyecto de Tesis.
- 9. Un (01) ejemplar de la Versión Final de Tesis en Archivo Digital Formato WORD y PDF, que no debe estar protegido con ninguna contraseña.
- 10. DNI (copia).



TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD POR TESIS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago por Titulo de Segunda Especialidad (original): *Código tarifario 0022, costo: 650.00 (PROSEP)*
- 3. Resolución de Expedito Segunda Especialidad (original).
- 4. Certificado de estudios Segunda Especialidad (original).
- 5. Título Profesional de la 1º Especialidad (copia).
- 6. Copia de DNI
- 7. Resolución de Proyecto de Tesis (original).
- 8. Resolución de Sustentación de la Tesis (original).
- 9. Informe del Porcentaje de Similitud (original).
- 10. Constancia de Corrección de Estilo (original).
- 11. Acta de Sustentación y Resultados (Jurados)
- **12.** Formato de Autorización para la Publicación. en el Repositorio Institucional Digital de la UNE- RIDUNE
- **13.** Acta de Entrega Recepción de Tesis (Unidad de Investigación).
- 14. Informe de Turnitín (Unidad de Investigación).
- 15. Declaración Jurada de Veracidad de Información
- 16. 02 CD con su caratula, en WORD y PDF

 Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE.



TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO POR MONOGRAFÍA

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago por Título Profesional (original):

Código tarifario 0022, costo: 250.00 (REGULAR)

Código tarifario 0022, costo: 300.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0022, costo: 500.00 (EXPROCASE)

- 3. Diploma de Bachiller (copia).
- 4. Resolución Rectoral del Bachiller (original).
- 5. Resolución de la FATEC del Bachiller (original).
- 6. Certificado de Estudios UNE (copia).
- 7. Copia de DNI
- 8. Resolución de Sorteo de Tema (original).
- 9. Acta de Sorteo de Tema (original).
- 10. Informe del Porcentaje de Similitud (original).
- 11. Constancia de Corrección de Estilo (original).
- 12. Acta de Sustentación y Resultados (Jurados)
- 13. Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Institucional Digital de la UNE- RIDUNE
- 14. Acta de entrega Recepción de Monografía (Unidad de Investigación).
- 15. Constancia de Originalidad (Unidad de Investigación).
- 16.02 CD con su Caratula, en WORD Y PDF

Nota: Los Pagos en tesorería de la UNE. Ahí mismo comprar el FUT

Los Egresados de Complementación Académica o Pedagógico, tiene que adjuntar su Título Tecnológico y el Certificado del instituto, fedateado interno por la UNE, o de su Instituto de Procedencia.

APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL Y DESIGNACIÓN DE ASESOR

REQUISITOS:

- FUT (Solicitud) pidiendo Aprobación del Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional y Designación de Asesor.
- 2. Recibo de pago por Aprobación del Plan de Trabajo:

Código tarifario 0914, costo: 70.00 (REGULAR)

Código tarifario 0914, costo: 80.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0914, costo: 130.00 (EXPROCASE)

- 3. Resolución que aprueba el Grado Académico de Bachiller Universitario (con un tiempo mínimo de tres (3) años de obtenido), emitido por el Rectorado.
- 4. DNI (copia)
- 5. Un (01) ejemplar del Plan de Trabajo de suficiencia Profesional en archivo digital, Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.



El Plan de Trabajo tendrá la siguiente información:

- a) El resumen de la experiencia profesional: Describir brevemente las actividades desarrolladas en las diferentes instituciones en las que laboró, indicando los cargos y responsabilidades asumidas, organizadas por fechas, nombres, lugares, etc., y sustentadas con las constancias de trabajo respectivas.

 La constancia de trabajo debe especificar los cargos laborales que han desempeñado en los centros de trabajo a lo largo de su periodo laboral.
- b) Argumentar el vínculo con la profesión: importancia de las actividades desempeñadas para el entorno en el cual desarrolló la experiencia profesional.
- c) El resumen del trabajo de Suficiencia Profesional: Es de mayor relevancia, se redacta en forma concisa, contiene los objetivos, instrumentos, métodos, resultados y conclusiones. Asimismo, se incluye el desarrollo de un trabajo de campo y la ejecución de un proyecto productivo con la institución educativa con/y hacia la comunidad, así como con la gestión pública y privada Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE.



REVISIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de pago por Revisión de Trabajo de Suficiencia Profesional:

Código tarifario 0915, costo: 70.00 (REGULAR)

Código tarifario 0915, costo: 80.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0915, costo: 130.00 (EXPROCASE)

- 3. Informe Favorable del Docente Asesor.
- 4. Resolución que Aprueba e Inscribe el Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional.
- 5. Copia de DNI.
- 6. Un (01) ejemplar de la versión final de Trabajo de Suficiencia Profesional, en archivo digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.



DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR, FECHA Y HORA DE LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de pago por Sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional:

Código tarifario 0916, costo: 70.00 (REGULAR)

Código tarifario 0890, costo: 80.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0890, costo: 130.00 (EXPROCASE)

- 3. El Grado de Bachiller (copia)
- 4. Informe Favorable de los Docentes Revisores.
- 5. Constancia de Corrector de Estilo.
- Resolución que Aprueba el Plan de Trabajo de Suficiencia Profesional.
- 7. DNI
- 8. Un (01) ejemplar de la versión final de Trabajo de Suficiencia Profesional en archivo digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.

INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

(PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER)

REQUISITOS:

- FUT (Solicitud) pidiendo Inscripción del Trabajo de Investigación
- 2. Recibo de Pago por Inscripción del Trabajo de Investigación:

Código tarifario 0897, costo: 80.00 (REGULAR)

Código tarifario 0897, costo: 90.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0897, costo: 280.00 (EXPROCASE)

Código tarifario 0898, costo: 150.00 (REGULAR) - GRUPAL

Código tarifario 0898, costo: 150.00 (SEMIPRESENCIAL) - GRUPAL

Código tarifario 0898, costo: 350.00 (EXPROCASE) - GRUPAL

- 3. Certificado de Estudios (copia).
- 4. Declaración Jurada de Veracidad de Información
- 5. DNI (copia)
- 6. Un (01) ejemplar de trabajo de investigación en archivo digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.
- 7. El estudiante es quien elige al docente asesor, nombrado o contratado con reconocida trayectoria académica en la investigación universitaria, será de acuerdo al área, sub área y disciplina correspondiente a la investigación de la UNE EGyV.

CAMBIO DE ASESOR O TITULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cambio de Asesor

- 1. Formato Único de Tramite (FUT)
- 2. Recibo de Pago por Cambio de Asesor.

Código tarifario 0672, costo: 35.00

3. Resolución de Inscripción de Trabajo de Investigación

Cambio de Titulo del Trabajo de Investigación

- 1. Formato Único de Tramite (FUT)
- 2. Recibo de Pago por Cambio de Titulo de Trabajo de Investigación.

Código tarifario 0383, costo: 35.00

 Resolución de Aprobación e Inscripción de Trabajo de Investigación

Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE. de forma presencial.

REVISIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

REQUISITOS:

1. FUT (Solicitud) Revisión de Trabajo de Investigación.

2. Recibo de Pago por Revisión de Trabajo de Investigación:

Código tarifario 0899, costo: 80.00 (REGULAR)

Código tarifario 0899, costo: 90.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0899, costo: 280.00 (EXPROCASE)

Código tarifario 0900, costo: 150.00 (REGULAR) - GRUPAL

Código tarifario 0900, costo: 150.00 (SEMIPRESENCIAL) - GRUPAL

Código tarifario 0900, costo: 350.00 (EXPROCASE) - GRUPAL

3. Informe Favorable de Docente Asesor.

- 4. Resolución de Inscripción del Trabajo de Investigación
- 5. Certificado de Estudios Universitario (Copia).
- 6. DNI (Copia)
- 7. Un (01) ejemplar de la Versión Final de Trabajo de Investigación en Archivo Digital Formato WORD y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.



DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR, FECHA Y HORA DE LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud) Designación de Jurado Evaluador, Fecha y Hora de la Sustentación de Trabajo de Investigación.
- 2. Recibo de Pago por Sustentación de Trabajo de Investigación:

Código tarifario 0901, costo: 130.00 (REGULAR) Código tarifario 0901, costo: 220.00 (SEMIPRESENCIAL)

Código tarifario 0901, costo: 460.00 (EXPROCASE)

- 3. Informe Favorable de los Docentes Revisores.
- 4. Constancia de Corrector de Estilo.
- 5. Resolución de Inscripción y Aprobación de Trabajo de Investigación.
- 6. Certificado de Estudios (Copia).
- 7. Copia del DNI
- 8. Un (01) ejemplar de la versión final de Trabajo de Investigación en archivo digital Formato WORD Y PDF, no debe estar protegido con ninguna contraseña.

Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE.

Los Egresados de Complementación Académica o Pedagógico, tiene que adjuntar su Título y el Certificado Tecnológico, Fedateado Interno por la UNE., o de su Instituto de Procedencia



APROBACIÓN DEL GRADO DE BACHILLER UNIVERSITARIO (por Trabajo de Investigación)

REQUISITOS:

- FUT (Solicitud) pidiendo Aprobación del Grado de Bachiller Universitario, a la Facultad.
- Pago por Concepto de Grado Académico de Bachiller Universitario.
- 3. Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Institucional Digital de la UNE EGyV. los datos debidamente llenados y firmado por el/los autor/es.
- Haber solicitado el Informe Académico de la Declaración de Expedito para la Obtención del Grado Académico de Bachiller Universitario.
- 5. Acta que Sustenta la Nota Aprobatoria del Trabajo de Investigación.
- 6. Constancia del Dominio de una Lengua Extranjera o de una Lengua Nativa, emitida por el CIUNE de la UNE EGyV.
- 7. Un (01) ejemplar de la última versión Final del Trabajo de Investigación Sustentado y Aprobado, en archivo digital Formato WORD y PDF, que no debe estar protegido con alguna contraseña.

Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE. de forma presencia

MATRÍCULA ESPECIAL

(Los cursos programados del pte. ciclo académico) REGULAR / SEMIPRESENCIAL/ Y EX PROCASE

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago de Matrícula Especial

Código tarifario 0052, costo: 80.00 (Regular y Semipresencial)

Código tarifario 0052, costo: 110.00 (Ex PROCASE)

3. Recibo de Pago x Pensión de Enseñanza:

Código tarifario 0053, Costo: 20 X Crédito (Regular y Semipresencial)

Código tarifario 0053, Costo: 30 X Crédito (Ex PROCASE)

4. Recibo de Pago de Diagnóstico Académico:

Código tarifario 0276, Costo: 5.00 (Regular y Semipresencial)

Recibo de Pago de Record Académico:

Código tarifario 0076, Costo: 20.00 (Ex PROCASE)

- 5. Declaración Jurada de Veracidad de Información
- 6. Acreditar que no haya solicitado más (04) matriculas especiales.
- 7. Copia de DNI

Nota: Los pagos se realiza en el Banco de la Nación o en Tesorería de la UNE.

Los documentos escaneados en PDF y en un solo archivo.

MATRÍCULA ESPECIAL EXTRAORDINARIA

(Los cursos no programados en el Pte. ciclo académico)

REGULAR / SEMIPRESENCIAL / Y EX PROCASE

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago de Matrícula Especial:

Código tarifario 0052, costo: 80.00 (Regular y Semipresencial)

Código tarifario 0052, costo: 110.00 (EXPROCASE)

3. Recibo de Pago de Pensión de Enseñanza:

Código Tarifario 0053, 20 X Crédito (Regular y Semipresencial)

Código Tarifario 0053, 30 X Crédito (EX PROCASE)

- Recibo de Pago de Diagnóstico Académico:
 Código Tarifario 0276, cosτo: 5.00 (Regular y Semipresencial)
- 5. Recibo de Pago de Record Académico: *Código Tarifario 0076, costo: 20.00 (EX PROCASE)*

Nota: Acreditar que no haya solicitado más (04)

Matriculas Especiales o Extraordinarias.

Los pagos se realiza en el Banco de la Nación, O en Tesorería de la UNE.

CURSO POR TUTORÍA

Solo una (01) asignatura para culminar sus estudios y no programada en el ciclo

REGULAR / SEMIPRESENCIAL/ Y EX PROCASE

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago de Curso por Tutoría:

Código tarifario 0070, costo: 170.00 (Regular y Semipresencial)

Código tarifario 0070, costo: 185.00 (EX PROCASE).

3. Recibo de Pago de Diagnóstico Académico: *Código tarifario 0276, costo: 5.00 (Regular y Semipresencial)*

4. Recibo de Pago de Record Académico:

Código tarifario 0076, costo: 20.00 (EX PROCASE)

Nota: No hay Matricula por TUTORIA de los Cursos: Practicas Pre Profesionales y talleres de investigación.

Los Pagos se realiza en el Banco de la Nación o en Tesorería de la UNE. de forma Presencial.

Los documentos escaneados en PDF y un solo archivo,



RESERVA DE MATRÍCULA

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de pago de Reserva de Matrícula:
 Código tarifario 0055, costo: 70.00 x Ciclo (Regular/Presencial).
- 3. Recibo de pago de Récord Académico (a partir del II ciclo) *Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Regular/Ppresencial)*.
- 4. Constancia de ingreso (para ingresantes).

Nota: Los Pagos puede realizar en el banco de la Nación o en tesorería de la UNE. de forma presencial.

REINGRESO Y ADSCRIPCIÓN

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de Pago de Reingreso y Adscripción:
 Código tarifario 0058, costo: 130.00 (Regular / Presencial)
- Recibo de Pago de Récord Académico:
 Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Regular/Presencial).
- 4. Constancia de Ingreso (Solo para ingresantes).
- 5. Copia de Resolución de Reserva de Matrícula.



RESERVA DE MATRÍCULA Y REINGRESO Y ADSCRIPCIÓN

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de Pago de Reserva de Matrícula:
 Código tarifario 0055, costo: 70.00 x ciclo (Regular/Presencial).
- Recibo de Pago de Reingreso y Adscripción:
 Código tarifario 0058, costo: 130.00 (Regular/Presencial).
- Recibo de Pago de Récord Académico:
 Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Regular/ presencial).
- 5. Constancia de Ingreso (para ingresantes).
- 6. Copia de Resolución de Reserva de Matrícula, (Si ha solicitado anteriormente)
- 7. Declaración Jurada de Veracidad de Información



CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EXTERNO - COMPLEMENTACIÓN

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de Pago por Convalidación de Asignaturas:
 Código tarifario 0059, costos: 312.00 (156 cred.), 244.00 (122cred.), 240.00 (120 cred.), 200.00 (100 cred.), 156.00 (78 cred.) y 68.00 (34 cred.)
- 3. Recibo de Pago por Récord Académico: Código tarifario 0076, costo: 20.00
- 4. Certificado de Estudio de Educación Superior Tecnológica (Fedateado actualizado).
- 5. Título de otra Institución (Fedateado actualizado).
- Constancia del Idioma de Inglés (Promoc. 2016-2017),
 Coordinar con el CIUNE, Srta. Shirley Telef. № 966770505
- 7. DNI.(Copia)



CONVALIDACIÓN POR CURSO INTERNO/ INGRESANTES O POR MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- Recibo de Pago de Convalidación por Curso:
 Código tarifario 0059, costo: 60.00 x curso (Regular/Presencial)
 Código tarifario 0059, costo: 75.00 x curso (EX PROCASE)
- Recibo de Pago por Diagnóstico Académico:
 Código tarifario 0276, costo: 5.00 (Regular / Presencial).
- 4. Sílabos de los Cursos a Convalidar (de ambos cursos).
- 5. Copia de DNI.



DESMATRICULA (RETIRO DE CURSO)

(Procede solo hasta treinta (30) días iniciadas las clases) REQUISITOS:

- FUT (Formato), Des matricula de Curso con el Sustento Respectivo.
- 2. Ficha de Matrícula.
- 3. DNI. (copia)

RETIRO DE CICLO Y ANULACIÓN DE MATRICULA

(En la Fecha fijada por el calendario académico)

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago por Retiro de Ciclo y Anulación de Matricula:
 - Código tarifario 0056, costo: 70.00
- 3. Ficha de Matricula
- 4. DNI.(copia)

TRASLADO DE FACULTAD O CAMBIO DE ESPECIALIDAD Y/O REGIMEN

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud), con el Sustento Respectivo
- 2. Recibo de Pago por Traslado o Cambio:

Código tarifario 0060, costo: 70.00 (de Especialidad).

Código tarifario 0061, costo: 80.00 (de Facultad o Régimen).

3. Recibo de Pago por Record Académico:

Código tarifario 0076, costo: 15.00

- Acreditar la Aprobación de Ochenta y Ocho (88) créditos, en Cuatro Semestres Académicos.
- 5. Acreditar el Promedio Ponderado Mínimo de Dieciséis (16).
- 6. DNI. (copia)

NOTA:

El estudiante podrá realizar el Traslado Interno por única vez,
 Cambio de Especialidad o Traslado de Facultad y/o Régimen en el desarrollo de los estudios profesionales.

Los Ingresantes Exonerados por Grado, Título o Traslado Externo no podrán solicitar el Cambio o Traslado.

CONSTANCIA DE MATRÍCULA O ESTUDIOS

REGULAR / SEMIPRESENCIAL/ Y EX PROCASE

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de pago x Constancia de Estudios o de Matricula: *Código tarifario 0393, costo: 15.00 (Regular y Semi-Presencial) Código tarifario 0393, costo: 25.00 (EXPROCASE)*
- 3. Recibo de Pago por Récord Académico: *Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Regular y Semi-Presencial) Código tarifario 0076, costo: 20.00 (EXPROCASE)*
- 4. Ultima Ficha de Matrícula o Consolidado de Matrícula
- 5. DNI. (Copia)



CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA

REGULAR / SEMIPRESENCIAL/ Y EX PROCASE

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de pago x Constancia de Buena Conducta:

Código tarifario 0381, costo: 15.00 (Presencial y Semi-Presencial)

Código tarifario 0381, costo: 35.00 (EX PROCASE)

3. Recibo de pago por Récord Académico:

Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Presencial y Semi-Presencial)

Código tarifario 0076, costo: 20.00 (EXPROCASE)

- 4. Ultima Ficha de Matrícula
- 5. DNI. (copia)



CONSTANCIAS DIVERSAS

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago x Constancia:

Código tarifario 0024, costo: 25.00 (Regular y Semi-Presencial)

Código tarifario 0024, costo: 35.00 (EXPROCASE)

3. Recibo de Pago por Récord Académico:

Código tarifario 0076, costo: 15.00 (Regular y Semi-Presencial)

20.00 Código tarifario 0076, costo: 20.00 (EXPROCASE)

- 4. Ultima Ficha de Matrícula
- 5. DNI.(copia)



CARTA DE PRESENTACIÓN EXPEDIDA POR EL DECANATO

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud).
- 2. Recibo de Pago, por, Carta de Presentación *Código tarifario 0030, costo: 10.00*
- 3. Ficha de Matrícula del Presente Ciclo o Récord Académico.
- 4. DNI.(copia)

PROCEDIMIENTO:

 El estudiante presenta en mesa de partes de la Facultad el expediente, el cual es tramitado en el decanato, según corresponda.

La dependencia correspondiente emite y entrega el documento al estudiante



RECTIFICACIÓN DE NOTA

(Solo del ciclo anterior y hasta el término de la matrícula del siguiente ciclo.)

REQUISITOS:

- 1. FUT (Solicitud) indicando el nombre del docente quien dictó la asignatura.
- 2. Recibo de Pago x Duplicado de Acta (hará efectivo el responsable del error.)

Código tarifario 0073, costo: 46.00 (Regular y Semi-Presencial)

Código tarifario 0073, costo: 80.00 (EXPROCASE)

- 3. Copia de Consolidado de Matrícula.
- 4. Informe del Docente indicando las Notas por Rubros, según el Registro de Acción Docente.
- 5. Informe del Director del Departamento Académico correspondiente.
- 6. DNI. (copia)

PROCEDIMIENTO:

- Si existe error al llenar la nota en el acta de evaluación, el estudiante presenta la solicitud en su facultad, a más tardar hasta el inicio del proceso de matrícula del ciclo académico siguiente.
- En el expediente debe adjuntar los documentos requeridos y de ser posible otras pruebas escritas, trabajo calificados, la asistencia, etc.
 Que demuestren la validez de su reclamo.
- El docente responsable de la asignatura presenta su informe académico.
- La facultad emite la resolución en la que dispone la anulación de la nota y se autoriza la rectificación de nota y solicitando a la OCR y SA la emisión del duplicado de acta.

DOCUMENTOS PARA EL REPOSITORIO MEDIANTE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

- Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio institucional digital de la UNE- RIDUNE
- 2. Reporte del Turnitin, o porcentaje (%) de similitud.
- 3. Constancia de Corrector de Estilo.
- 4. Constancia de Sustentación y Resultados (de notas)
- 5. Resolución del Sorteo de Tema y el Examen de Suficiencia
- 6. Acta del Sorteo de Tema
- 7. DNI (opcional)
- 8. Monografía en PDF

NOTA:

- Remitir los documentos Escaneado y en PDF a la Unidad de Investigación de la Facultad de Tecnología,
- al correo fatec.investigación@une.edu.pe
- Secretaria Srta. Maribel Matos Cel. 955622077

DOCUMENTOS PARA PUBLICAR EN EL REPOSITORIO MEDIANTE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (HASTA EL 15 DE SETIEMBRE 2022)

- Acta de Entrega-Recepción del Examen de Suficiencia Profesional.
- 2. Constancia de Originalidad.
- 3. Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Institucional Digital de la UNE- RIDUNE
- 4. Constancia de Corrector de Estilo
- 5. Reporte del Turnitín, o Porcentaje (%) de Similitud
- 6. Acta de Sustentación y resultados (de Notas)
- Resolución de Sorteo de Tema y Examen de Suficiencia Profesional
- 8. Acta de Sorteo de Tema
- 9. DNI (opcional)
 - En el CD del Examen de suficiencia Profesional, es en WORD Y PDF, debe estar lo sgte.
- La Portada, Firma de los Jurados, Constancia de Originalidad, el reporte del turnitin (%), el Acta de Sustentación y Resultados (donde esta las Notas).

 Remitir los documentos en PDF a la Unidad de Investigación de Tecnología, en PDF

al correo: fatec.investigación@une.edu.pe secretaria Srta. Maribel Matos- Cel. 955622077



DOCUMENTOS PARA PUBLICAR EN EL REPOSITORIO MEDIANTE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

(A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE 2022)

- 1. Acta de Entrega-Recepción del Examen de Suficiencia
- 2. Formato de Autorización para la Publicación RIDUNE
- 3. Constancia de Corrector de Estilo
- 4. Informe sobre Aprobación de Originalidad
- 5. Reporte del Turntín, firmada
- 6. Resolución de Designación de Jurados
- 7. Acta de Sorteo de Tema
- 8. DNI (opcional)
- 9. Examen de suficiencia Profesional en PDF con firmas virtuales de los Jurados.
 - Portada
 - Firma de Jurados
 - Constancia de Originalidad
 - Turnitin
 - Acta de Sustentación de Notas
 - Contenido



Son solamente 02 PDFs.

- Remitir los documentos en PDF a la Unidad de Investigación de Tecnología, en PDF,
- al correo fatec.investigación@une.edu.pe
 secretaria Srta. Maribel Matos— Cel. 955622077



DOCUMENTOS PARA PUBLICAR EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL DE LA UNE

TESIS

- 1. Acta de Entrega y Recepción de Tesis.
- 2. Constancia de Originalidad de la Tesis
- 3. Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Institucional Digital de la UNE- RIDUNE
- 4. Reporte de Turnitín, o % de Similitud
- 5. Constancia de Corrección de Estilo
- 6. Acta de sustentación y Resultados (de Notas) de Tesis
- 7. Resolución de Proyecto de Tesis
- 8. Resolución de Sustentación y Designación de Jurado
- 9. Tesis en PDF

NOTA:

- Remitir los documentos a la Unidad de Investigación de Tecnología, en PDF, al correo fatec.investigación@une.edu.pe
- secretaria Srta. Maribel Matos-Cel. 955622077

DOCUMENTOS PARA EL REPOSITORIO

EN EL CASO DE TESIS

- Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio institucional digital de la UNE- RIDUNE
- 2. Reporte de Turnitin, porcentaje de similitud
- 3. Constancia de Corrector de Estilo.
- 4. Acta de Sustentación y Resultados (de Notas)
- 5. Resolución de Sustentación de Tesis y designación de Jurado.
- Resolución de Aprobación de Proyecto de Tesis y
 Designación de Jurado
- 7. Copia de DNI
- 8. Tesis en PDF

NOTA:

- Remitir los documentos a la Unidad de Investigación de Tecnología, en PDF, al correo fatec.investigación@une.edu.pe
- secretaria Srta. Maribel Matos Cel. 955622077